



**Acta No. 42
SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:14 horas (trece horas con catorce minutos) del día 26 de mayo de 2023, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA
Para la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
Acta No. 42

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.





Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal.

C. Blanca Esthela Alanís Tello
Primera Regidora

C. Adrián Gerardo Cavazos Garza
Segundo Regidor

C. Myriam Lizeth Cavazos Salazar
Tercera Regidora

C. Juan Alejandro Espronceda de León
Cuarto Regidor

C. María Idalia Marroquín Garza
Quinta Regidora

C. Héctor Daniel Alanís Martínez
Sexto Regidor

C. Irasema González Martínez
Séptima Regidora

C. Olga Leticia Guerra Rodríguez
Octava Regidora

C. María Albina González Caballero
Novena Regidora

C. Ana Lucía Espronceda Tamez
Síndico Primero

C. Andrés Martín Salazar Rodríguez
Síndico Segundo





Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*. -Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Acta No. 41 de la Cuadragésima Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*. -Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No.41
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
16 DE MAYO DE 2023
Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.

3.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad se turne a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento Oficio del Lic. Humberto Antonio Cárdenas Almaguer, Secretario de Administración, en el cual





solicita la implementación del Programa Yo Limpio, dentro del cual se destinará la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/00 M.N.), mensuales por persona, la cobertura del programa será alrededor de 70 beneficiarios, así como adquisiciones de materiales con la finalidad de cumplir dicho programa, así mismo solicito que se instruya al Director General de Planeación, Gestión Pública e Innovación a efecto de elaborar los lineamientos correspondientes.

5.- Se aprobó por unanimidad se turne a la Comisión de Comercio Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento Oficio de la Lic. Laura Carolina Tamez Fuentes, Directora de Andares, A.B.P., en el cual solicita autorización para llevar a cabo un evento de nombre "Que Día Tan Padre" que organiza la Unión de Cabalgantes de la Región Citrícola de Nuevo León, el evento se realizará el día 17 de junio del presente año, de 4:00 a 8:00 p.m., permiso para la venta y consumo de alcohol, así como permiso para la música en vivo.

6.- Se aprobó por unanimidad se turne a la Comisión de Comercio Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento Oficio del Lic. Jorge Alberto Villarreal Guerra, Presidente del Patronato Unidos Por Santiago, A.C. en el cual solicita permiso para la realización de la Muestra Gastronómica 2023 la cual se llevará a cabo el día 15 de julio del presente año, en un horario de 12:00 p.m. a las 12:00 a.m. en las instalaciones de Coyote Harley-Davidson, la anuencia especial de alcohol, así como la condonación del pago del mismo, la condonación del pago del porcentaje del boletaje y la publicidad. Así mismo solicita para cubrir el evento en mención, 70 cabritos y una res en canal de 250 KG.

7.- Se aprobó por unanimidad se turne a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento Oficio de la Lic. Hilda Ruiz Dévora, Directora del Centro de Rehabilitación La Rosa, A.C., en el cual solicita el descuento del impuesto predial correspondiente a los expedientes: 50-000-724 y 50-000-890, a nombre del Centro de Rehabilitación, el cual se ubica en José Aguirre S/N, Congregación La Tinaja, Santiago, Nuevo León.

8.- Se aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, sobre la autorización del Presidente Municipal para que solicite al Gobernador del Estado de Nuevo León, la creación de diversos Fondos Legales de los distintos poblados del Municipio de Santiago, Nuevo León.

9.- Se aprobó por unanimidad la propuesta del Presidente Municipal, de que se deleguen en el servidor público con el nombramiento de Director de Adquisiciones, adscrito a la Secretaría





de Finanzas y Tesorería Municipal de Santiago, Nuevo León, facultades de representación legal de la Administración Pública Municipal para la realización de los procedimientos de adjudicación de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, mediante la formalización de los convenios y contratos que correspondan, acorde a las disposiciones aplicables.

10.- Se aprobó por unanimidad la propuesta del Presidente Municipal, de que se apruebe que el Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León, suscriba Convenios de Colaboración con los municipios del Estado de Nuevo León.

Pasamos al Punto No. 4 del orden del Día: **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio de la Lic. Ruth Elizabeth López Copado, en el cual solicita la aprobación del Contrato Permuta del bien inmueble que se ubica en las calles Fresnos y Juan Rodríguez en Los Álamos, San Pedro Santiago, Nuevo León, con una superficie total de 3,956.65 m², el cual fue dado en comodato mediante Acta No. 100 en fecha 19 de marzo del 2015, durante la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria, el cual sería permutado por la propiedad Municipal e identificado con el expediente catastral No. 56-51-000-922, ubicado en El Rincón del Arroyo L17, Fraccionamiento Rincón de la Boca, Santiago, Nuevo León.

2.-Se aprobó por unanimidad, turnar a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, en el cual solicita la Baja y condonación de adeudos de negocios con venta de bebidas alcohólicas con más de 10 años de adeudo que se encuentran sin operar o no existen dichos negocios

3.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Ing. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, en el cual nos envía solicitud de autorización de Anuencia Municipal a nombre de 7-ELEVEN MÉXICO S.A DE C.V. "Sucursal-San Pedro", con giro de Tienda de Conveniencia y Minisúper; ubicado en Carretera Nacional No. 430-A, Congregación San Pedro, Santiago, Nuevo León.

4.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Gerardo Javier Treviño





Rodríguez, Administrador Único de Citro Grúas S.A. de C.V. en el cual ofrece la prestación de servicios, levantamiento, arrastre, traslado y depósito de vehículos, así como el servicio de guarda, custodia y depósito de los mismos.

Continuamos con el Punto No. 5 del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

1.- Informe de Desglose de Subsidios del Primer Trimestre, comprendido de Enero a Marzo de 2023.

Punto No. 6 del Orden del Día, **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad, Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, sobre aprobación de Baja Voluntaria de la Anuencia Municipal a nombre del C. Gonzalo Alejandro Barrios Chávez, con giro de Estanquillo con venta de cerveza en botella cerrada para llevar, "Abarrotes Carmen", el cual se encuentra ubicado en Héroes del 47, No. 206, El Cercado, Santiago, Nuevo León No. de Contribuyente 732.

Anexo 1

2.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la autorización del Evento a beneficio de la Asociación Andares A.B.P.

Anexo 2

3.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos humanos y Participación Ciudadana, sobre aprobación de alta del apoyo económico por la cantidad de \$1,200.00 a favor de la C. María Guadalupe Rodríguez Leal, con domicilio en Ave. Las Villas No. 122 Col. Arturo Marroquín, para la compra de medicamentos, ya que se encuentra en una situación de vulnerabilidad.

Anexo 3

4.-Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos humano y Participación Ciudadana, sobre Aprobación del Programa Bårrele, Bårrele, en Santiago, otorgando un apoyo económico por la cantidad de \$5,500.00 (cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mensuales a beneficiarios del programa.

Anexo 4

4.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, sobre aprobación de solicitud de descuento del impuesto predial 2023 de la Asociación Civil denominada Centro de Rehabilitación la Rosa, otorgando un 95% en el pago del impuesto predial.

Anexo 5





RÚBRICAS

C. BLANCA ESTHELA ALANIS TELLO
PRIMERA REGIDORA

C. ADRIAN GERARDO CAVAZOS GARZA
SEGUNDO REGIDOR

C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR
TERCERA REGIDORA

C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEON
CUARTO REGIDOR

C. MARIA IDALIA MARROQUIN GARZA
QUINTA REGIDORA

C. HECTOR DANIEL ALANIS MARTINEZ
SEXTO REGIDOR

C. IRASEMA GONZALEZ MARTINEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. OLGA LETICIA GUERRA RODRIGUEZ
OCTAVA REGIDORA

C. MARIA ALBINA GONZALEZ CABALLERO
NOVENA REGIDORA

C. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. ANDRÉS MARTÍN SALAZAR RODRIGUEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 42 DE LA CUADRAGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2023.

ACTA SUCINTA

